

SERVICIOS Y COBERTURAS AL ASOCIADO

Asesoría Técnica, Fiscal, Laboral y Jurídica

- Reglamentaciones y normativas,...
- Información a través de la página web mediante comunicados, informes,...
- Altas, bajas y modificaciones en el IAE, IRPF, IVA, Modalidades de empresa...
- Convenios Colectivos. Modalidades de contratación laboral. Ayudas y subvenciones. Determinación y cálculo del coste de la mano de obra facturable...
- Servicio de Gabinete de Abogados para consultas específicas.

Convenios y Acuerdos establecidos por APEME

- Convenios y acuerdos de colaboración con las principales entidades bancarias y empresas de servicios.

Formación

- Organización, desarrollo y planificación de Cursos de formación y reciclaje técnico y empresarial. Prevención de Riesgos Laborales. Jornadas técnicas...

Gestiones y Tramitaciones

- Seguros: Responsabilidad Civil, Accidentes para los Trabajadores, Vehículos y otros, sujetos a convenios firmados con la asociación.
- Gestiones ante: Servicio Territorial de Industria y Energía. Iberdrola Distribución. Telecomunicaciones,...
- Trámites: Registro Empresas Acreditadas (REA), Tarjeta Profesional de la Construcción para el sector del Metal (TPC),
- Contratación suministros FENIE ENERGÍA,...

Asociado Junior APEME

- Programa de prácticas en empresas.
- Sin cuota de inscripción.
- 50% dto. sobre la cuota ordinaria los primeros 24 meses.
- Derecho a todos los servicios APEME.

Publicaciones y Reglamentos

- Libros y reglamentos: Apertura de Centros de Trabajo. Centros de Transformación. Mantenimiento de Locales de Pública Concurrencia. Mantenimiento de Quirófanos. Subcontratación o Visita. Reglamento de Baja y de Alta Tensión, Telecomunicaciones,...

Otros Servicios

- Firma digital.
- Organización de Viajes a Ferias y Congresos, nacionales y extranjeros.
- "Tablón anuncios" en nuestra web .

Profesionalización del sector:

Hemos puesto en marcha el carné profesional **APEME** con un mensaje claro: "SOMOS TUS PROFESIONALES"



¿Te preocupa el intrusismo en tu trabajo? te ofrecemos adherirte a un sistema que avala la profesionalidad de nuestro colectivo.



Principales Objetivos:

- **Agrupar** a las empresas de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de la provincia de Alicante, fomentando su interacción y capacitación profesional y ética.
- **Representar y defender** los intereses de las empresas asociadas ante Administraciones, Instituciones, Organismos, públicos o privados en asuntos relacionados con su actividad profesional.
- **Promocionar** la presencia e imagen del colectivo de asociados en el ámbito nacional e internacional.
- **Ser portavoz** de los objetivos de las empresas asociadas en asuntos de interés general o particular y mediar si se producen conflictos entre asociados.
- **Fomentar** la mejora del servicio y atención a clientes y la responsabilidad social de las empresas asociadas.
- **Promover** la actualización y desarrollo profesional de los asociados a través de acciones formativas.

Principios:

- Transparencia en la gestión
- Responsabilidad profesional
- Confidencialidad
- Trato personalizado
- Integridad, neutralidad, e imparcialidad.



APEME ON LINE

- **Tu oficina abierta las 24 Horas:**
Reyes Católicos, 34, Entlo. 03003 Alicante
Telf: 965922447 - Fax: 965121589
Mail: administracion@apeme.es - Web: www.apeme.es
- Recepción de nuestros Boletines Informativos, estarás al día en todo momento y lugar.
- Suscripción a nuestro Blog: www.enapeme.es, dónde publicamos artículos sobre las noticias y novedades más destacadas que afectan al sector de las instalaciones eléctricas y las telecomunicaciones, un canal ágil de comunicación entre cuantos formamos la gran familia eléctrica. Contamos con vuestras opiniones y críticas para enriquecer cada artículo.
- Acceso a nuestra página web: www.apeme.es, actualizada, sencilla, intuitiva y dónde encontrarás toda la información que te ofrecemos, podrás realizar cualquier tipo de trámite que necesites, consultar tu agenda de formación, inscribirte a jornadas, cursos, etc. Contar siempre con la Asesoría Técnica, Fiscal, Laboral y Jurídica.

Disfruta de todas las ventajas que te ofrece el Carné Profesional APEME

- Facilita tu identificación para beneficiarte de los **Acuerdos y Ventajas** que tienes a tu disposición:
BANCOS, HOTELES, VEHICULOS, ORGANISMOS DE CONTROL, TARJETAS COMBUSTIBLE, SERVICIO DE PREVENCIÓN, ETC.
- **Garantiza** estar al corriente con el **seguro de responsabilidad civil** obligatorio para el ejercicio de la actividad.
- Posibilita el acceso directo a tu **información Profesional**, plantando cara al intrusismo, ofreces lo que otros no pueden.

Todo lo que necesites lo podemos solucionar desde APEME, y siempre a costes muy reducidos:

- Podemos gestionar el **alta de tu empresa en la Conselleria** de Industria de forma rápida y económica; y la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (**REA**).
- Ofrecerte un **seguro de responsabilidad civil en condiciones muy ventajosas** a partir DE 100€, con unas coberturas y franquicias inmejorables, que realmente hay que tener en cuenta.
- Y el **seguro de accidentes de los trabajadores** según convenio: GRATUITO por ser asociado.
- Tramitarte de forma GRATUITA la Tarjeta Profesional de la Construcción para el sector del metal (**TPC**), la **firma digital** (somos punto autorizado ACCV),...
- **Sin desplazarte de tu domicilio**, te podremos tramitar tus **Certificados de instalación eléctrica** o boletines, apertura de **expedientes** y **hojas de instalaciones de enlace** con **Iberdrola Distribución**.
- Y además podemos gestionar la **contratación del suministro eléctrico** a precios muy competitivos para tu cliente, sin que tengas que hacer ni colas ni llamadas telefónicas que se hacen eternas.
- Y por el hecho de pertenecer a APEME, te puedes beneficiar de todos los servicios y acuerdos que te ofrecen las diferentes organizaciones empresariales de ámbito, autonómico y nacional en las que estamos integrados: **FIECOV** (Federación de Asociaciones Empresariales de Instalaciones Eléctricas de la Comunidad Valenciana) y **FENIE** (Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España).

ASESOR ENERGÉTICO FENIE ENERGÍA UNA OPORTUNIDAD EXCLUSIVA PARA EMPRESAS ASOCIADAS

Fenie Energía es la comercializadora eléctrica de la **Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España (FENIE)**. Se basa en el asesoramiento y en ofrecer un servicio cercano al usuario. Los instaladores eléctricos son asesores energéticos, se encargan de asesorar a los clientes en base al ahorro que pueden llegar a tener en la luz. Esto ha hecho que Fenie Energía compita a nivel nacional con las grandes comercializadoras del mercado español. La meta de Fenie Energía es competir y tener un papel representativo dentro del sector energético. Ya que estamos hablando de **la mayor red de asesores energéticos**. Actualmente se abre paso hacia un futuro más eficiente, con la **comercialización de Gas**. La empresa cuenta con más de 220.000 clientes de energía eléctrica, asesorados en materia de eficiencia energética por más de 1.800 Agentes a su servicio las 24 horas del día, diseminados por todo el territorio nacional y con 2.400 accionistas, de los que 83, corresponden a Asociados de APEME que cuentan con más de 100 Agentes energéticos. Actualmente Fenie Energía es la primera comercializadora independiente del país en número de clientes y se ha embarcado en la generación de energía, con la compra de un parque eólico en la provincia de Salamanca. En la provincia de Alicante, al cierre del ejercicio 2015, contaba con más de 100 plantas de energía renovable representadas.

Para formar parte de la red comercial de Fenie Energía han de cumplirse las siguientes condiciones:

1. Ser una empresa instaladora asociada a una asociación que pertenezca a FENIE, en el caso de nuestra provincia en APEME.
2. Ser accionista de FE.
3. Formarse como Agente energético adquiriendo conocimientos sobre el sector, eficiencia energética y comercialización de electricidad, gas y otros servicios de ahorro energético.

#1



“Formación”
Primer paso hacia el futuro.

El Plan de Formación nace de la necesidad de orientar nuestro negocio hacia las nuevas demandas de nuestros clientes, y así posicionarnos como expertos.

Nuestra propuesta es el Asesoramiento Energético Integral, ofrecido a través de nuestra Red de Asesores y Agentes Energéticos.

Para ello, debemos formarnos como profesionales capaces de interpretar las necesidades de cada cliente y traducirlas en ahorro energético.



#2



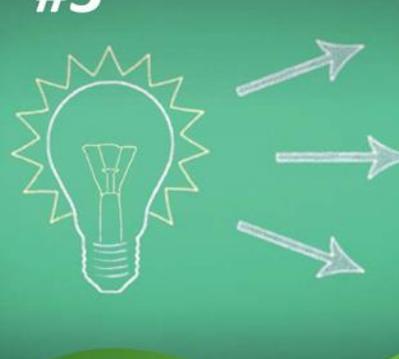
“Información”
Conoce el Sector Energético.

El Área de Información es un espacio dinámico desde el que se vierte cualquier iniciativa, proyecto o normativa que pueda afectar a nuestros clientes referente al Sector Energético y la Eficiencia Energética:

- ☉ Situación actual del Sector Energético
- ☉ Cambios Regulatorios
- ☉ Interpretación de la facturación de los clientes
- ☉ Normativa relativa a la Eficiencia Energética
- ☉ Energías Renovables y Autoconsumo



#3



“Gestión del Conocimiento”
Comparte tu experiencia.

La Gestión del Conocimiento, de una red de más de 2.000 instaladores eléctricos, es una herramienta muy eficaz para ofrecer un servicio integral.

Además de compartir necesidades, inquietudes, dudas..., podrás opinar y recibir opinión a través del LABORATORIO DE IDEAS sobre todos los productos innovadores que están en el mercado y que pueden potenciar tu empresa en la instalación de equipos eficientes para tus clientes.

También tendrán lugar diferentes foros en los que podrás participar y enriquecer tu experiencia.



Muy Sr. Nuestro, atendiendo a su interés por formar parte de nuestra Asociación, acompañamos Solicitud de Ingreso. Con la confianza de contar en breve plazo con Usted como nuevo asociado y sin otro particular reciba un cordial saludo. Secretaría General APEME.

Solicitud de Ingreso en APEME

Datos Generales y Personales

Nombre/Razón Social Empresa			
NIF o CIF			
Nombre Comercial (en su caso)			
Dirección Social			
Localidad		C.P.	
Teléfono		Móvil	
Dirección Comercial			
Localidad		C.P.	
eMail 1		eMail 2	
Página web			
Representante Nombre y Apellidos			
NIF Representante			
En Sociedades Nombre y Apellidos Socios		NIF Socios	
Nº Empleados	Nº Total (incluidos socios)		
	Nº de Socios en la Empresa		
	Nº de trabajadores oficina		
	Nº de trabajadores de instalación		
		Nº de ingenieros (si es el caso)	
Ámbito geográfico (local, comarcal, provincial, nacional o internacional)			
Nº Vehículos		M² Local (nave, oficina, taller, tienda)	
Idiomas			
Tamaño contrato (importe máximo que asume en un presupuesto)			
<i>Hasta 10.000€, Hasta 50.000€, Hasta 100.000€, Hasta 200.000€, Hasta 500.000€, Sin límite</i>			
¿Realiza Servicio Urgencias 24h?		En caso afirmativo, Tlf. Móvil	
Tipo Servicio Urgencia realizado (Baja Tensión, Alta, Teleco, Clima, Fontanería, Gas)			

Datos Profesionales (adjuntar fotocopias de)

CIF Empresa, NIF Representante, Escritura, Alta en la Seguridad Social o TC2, SRC
Carné/Carnés de Instalador de Baja tensión o Titulación
Certificado de Empresa Instaladora (Baja Tensión, Alta, Centros Transformación...)
Inscripción en el Registro de Telecomunicaciones

Solicita su ingreso en APEME

Indicar: lugar, fecha y firma

APEME pone en su conocimiento que dispone de un fichero automatizado con datos de carácter personal, así como de un archivo documental general conteniendo datos personales denominados "DATOS GENERALES DE ASOCIADOS", debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. La finalidad de su creación, existencia y mantenimiento es el tratamiento de los datos con los exclusivos fines de cumplir con el objeto social de la Asociación, fijado en sus estatutos.

Los destinatarios de la información son todas las personas adscritas, inscritas, titulares y colaboradoras de todos los departamentos, compartimentos, locales y entes asociados en los que se organiza **APEME**, así como los estamentos oficiales que por ley exijan la cesión.

Las respuestas a las preguntas planteadas en el presente formulario tienen carácter obligatorio y la negativa a facilitar los datos solicitados traerá como consecuencia la imposibilidad de ser asistido por nuestros servicios.

En todo caso, el firmante tiene derecho a ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

El responsable del fichero es **APEME**. Para ejercitar los derechos arriba mencionados, y para cualquier aclaración puede dirigirse por escrito a **APEME**- C/ Reyes Católicos núm. 34, entresuelo, de ALICANTE, 03003.

Enterado y conforme con lo expuesto en los apartados anteriores, y en su virtud, _____ en Representación de la Empresa _____, CONSIENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO a **APEME** para, que trate los datos personales que voluntariamente facilito en documento adjunto, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/1999 de 13 de diciembre y el RD 1720/2007, de 21 de diciembre, limitando la referida autorización al cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas de **APEME** en el ámbito de la institución, sus departamentos, entes colaboradores, instituciones anejas, así como la cesión a los estamentos oficiales públicos y privados oportunos estrictamente necesarios para el eficaz desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto.

Asimismo, AUTORIZO Y CONSIENTO EXPRESAMENTE la cesión de mis datos a federaciones o confederaciones a las que **APEME** pertenezca así como a otras entidades directamente relacionadas con la actividad profesional del titular de los datos con el fin de poder ser informado de cuantas novedades sean de interés en mi profesión y de que mi empresa sea partícipe de las acciones de promoción que para los asociados de **APEME** se lleven a cabo desde la Asociación, considerándose dicha cesión como legítima, proporcional y beneficiosa para el desarrollo de la actividad profesional y el crecimiento de la relación entre **APEME** y el titular de los datos.

Indicar: lugar, fecha y firma